

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 16
En segunda plana ó entre noticias... 25
En tercera plana, (sección amarilla)... 10
En cuarta plana y comunicados... 100 pesetas.

FRANCO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

ESPAÑA EN MARRUECOS

TANGER PARA ESPAÑA

Mentira parece que tenga España que defender sus derechos a Tánger, frente a la codicia del partido colonista francés, que lo quiere y reclama para Francia.

Enclavado en nuestra zona; no habiendo sido nunca de nuestros vecinos, y si nuestro; siendo, sin él, imposible realizar nuestra misión en Marruecos, qué razones, si no son las de conveniencia y megalomanía, etemporánea, puede invocar Francia, para apoderarse de esa plaza, enajenándose, a la vez, cualquiera que sea la solución del pleito, las simpatías que tanto le interesa conservar de la nación española?

¿De cuándo acá se acuerdan esos señores de que Tánger debe ser suyo? ¿Pensaban así, cuando, en vida y durante el gobierno de don Francisco Silvela, quisieron que nos partiésemos todo el Mogreb, asignándonos una faja tan ancha, que comprendía la misma Fez, capital del imperio? ¿Cómo varían las cosas y los tiempos! Los franceses pueden cantar ahora nuestra misma copla: «cuando quise no quisiste, y ahora que quieres no quiero.» Porque ¿podrá si costó trabajo a García Prieto alcanzar, casi de limosna, la tirafestucha, hoy nuestra, que ni que hubiera sido arrancada de la piel de los señores colonistas les escociera tanto! Basta decir que tuvimos que premiar a nuestro negociador ministro con el alboroque del marquésado.

Silvela cometió entonces una torpeza insignie, que tal vez paguemos nosotros ahora bien cara. Si encontró a España, como dijo, sin pulso, su deber, como médico de cabecera, era inyectarle un reconstituyente, y no desertar del lado del enfermo.—Que era mucho terreno, se decía, el que encomendaban a nuestro protectorado; que carecíamos de elementos para la penetración pacífica «por medio de las armas» (porque con los moros no hay otro modo de penetración), y que no había ambiente ni opinión para acometerlo! Todo lo cual era cierto; pero también lo era que esa opinión se pudo fabricar por medio de la prensa, como se fabricó, para la protesta popular contra Alemania, cuando lo de las Carolinas, y para la guerra contra los yanquis, al son de la Marcha de Cádiz. ¿Y cuidado si éramos débiles!

España entonces con un revulsivo pudo haber sido la de otras veces. Tiene ella reservas imprevistas, que asomán, sorprendiendo a las gentes cuando alguien sabe encontrar los resortes que la mueven.

Pero vergamos al día presente. Se agudiza el arsis francesa de apoderarse de Tánger; y para nadie es un misterio, que a esto ha obedecido el viaje de nuestro Rey.—Digno representante de la nación española, no hay duda de que la habrá representado tal cual es; desde luego, mejor que muchos de los Gobiernos que hemos padecido en estos últimos tiempos.

Don Alfonso habrá ido a tomar nota verdad de quien puede darle, de las verdaderas intenciones de Francia y de Inglaterra, y a darle a la vez, de cómo piensa y siente sobre ello el pueblo español. Es uno de esos viajes, para los que no pueden excusarse las alforjas. En la de atrás, habrá dejado el digno Monarca las antiguas arrogancias españolas, así como todo lo que saber pueda

a-humillación, y pordioseo; y en cambio, no habrá olvidado poner en la de delante nuestros títulos de propiedad, y la entereza y decisión, sin altanería, con que estamos dispuestos a defenderlos.

No ha ido sólo a Francia; ha ido también a Inglaterra, y no a mera visita de familia. Los problemas sobre Marruecos y sobre el Mediterráneo vienen resolviéndose de común acuerdo entre esas dos naciones. Para que Francia no molestase a Inglaterra sobre la «protección» del Egipto; elevada a «posesión» definitiva por la guerra, Inglaterra dejó a Francia las manos libres, para apoderarse de Marruecos, salvo la faja nuestra, consentida, no por amor desinteresado a España, sino por que no sea de Francia, nación más poderosa y temible.

A ese mismo recelo obedeció la internacionalización de Tánger, y no se comprende que Inglaterra ceda a que sea de Francia; porque a esta nación no le podría prohibir, como a nosotros en Tarifa y en Ceuta, la fortificación de la plaza; y hay que advertir que Tánger es punto más avanzado aún que Gibraltar, desde donde dar el quén vive al que penetrar quiera en el Estrecho. Tánger viene a representar la puerta de la calle, y Gibraltar el portón, o puerta de enmedio, como dicen los murcianos (¿qué comparación tan honrosa para nosotros, los españoles, eh?)

Haciendo otra comparación, podría decirse que Gibraltar es la única llave del arca de caudales del Estrecho, en poder hoy de Inglaterra; con lo que se pretende habría dos, como en las Cajas de los Bancos, y Francia abriría la primera, para dar paso hasta a la misma Inglaterra.—¿Concíbese esto en la calculadora Albión?—Verdad es que hay en estas concomitancias internacionales tracamundadas de pueblos y de «protectorados», que luego lo explican todo.—¿Quién hubiera creído que Inglaterra permitiría a los Estados Unidos apoderarse, en 1898, de nuestro imperio colonial?—Pues se explicó luego, porque fué a cambio de servicios de Norteamérica a Inglaterra en el extremo Oriente.

Ahora mismo, no se entienden bien las dos «migas circunstanciales» sobre la influencia en Siria, y la anexión embozada «nadá menos» que de Persia al «desamadrado» imperio británico; y acaso, fundándose en algún cambalache (por supuesto para hacer la felicidad de pueblos débiles) pase Inglaterra, con su cuenta y razón, porque Francia nos despoza de Tánger.

La pelota, como se ve, sigue en el tejado. Hay que esperar el regreso de nuestro Monarca. Las ovaciones por él recibidas, no deben inspirarnos un optimismo irreflexivo. Los antiguos coronaban de flores a las víctimas. También sabemos que

en los negocios de Estado, la buena forma es el todo; y que

una cosa es la amistad, y el negocio es otra cosa; y que pueblo con entrañas se vió sólo en las Españas; como, por ejemplo, cuando nos desangramos y arruínamos por hacer honor a cierto funesto «Pacto de Familia.»

Hoy, estos lazos se han relajado, hasta no ser obstáculo para que a Guillermo II lo quiera juzgar y castigar, tras de haberle «plastado» su imperio, su cariñosísimo pariente, Jorge V, y para que quisiera darle «el abrazo del oso» su otro terrisimo primo, el desventurado Zar de Rusia.

No hemos de tardar mucho en saber

a verdad, toda la verdad, sin nada de trampantijos diplomáticos. Pasaron los tiempos anatematizados por Wilson, de los tenebrosos tratados de las Cancillerías; y ateniéndose a lo por él estatuido (aunque no practicado, ni antes ni después de la guerra, por él y por sus aliados) debe ser el pueblo español el que «con luz y taquígrafos», discurra y resuelva sobre sus destinos futuros.

R. Sánchez Madrigal

La reforma tributaria

En el Consejo de ministros celebrado el lunes último el ministro de Hacienda invirtió mucho tiempo en dar a sus compañeros cuenta del presupuesto general de ingresos, quedando pendiente para el próximo Consejo una parte de la reforma tributaria.

En la reforma del impuesto de derechos reales se establece una escala progresiva, del 2 por 100 en adelante, para las herencias directas.

Se reforma el impuesto del timbre.

Se renueva el Convenio con la Compañía Arrendataria de Tabacos, modificando el canon en provecho del Tesoro.

Se modifican el impuesto de transportes y las contribuciones industriales y por utilidades. En esta última se regula el impuesto al clero, desapareciendo la forma de donativo voluntario e igualando el impuesto al que paga el empleado particular.

También se aumenta el impuesto sobre títulos nobiliarios y el de las personas jurídicas.

Ecos militares

Intendencia militar

Ascensos.—A teniente coronel, don Federico Ayala.

Comandantes: Señores don Eduardo Lafuente y Enrique Esquivel.

Capitanes: Señores don Rafael de Luque, Félix Larden, Pedro Gascón y Francisco Marquez.

La curación del cáncer

Descubrimiento de un español residente en la Argentina

Comunican de Córdoba (Buenos Aires) que el súbdito español Andrés Rasilila, habitante en un caserío de aquella región, ha descubierto una planta que reúne propiedades curativas del cáncer.

Se confunde dicha planta con una legumbre alimenticia muy corriente en el país. Hacha una disolución y aplicada en inyecciones, según han comprobado ya algunos médicos rurales, se obtienen maravillosos resultados contra la terrible enfermedad.

El descubrimiento lo hizo el Sr. Rasilila, porque padecía en los labios una manifestación cancerosa de muchos años que hubo de desaparecer tres días después de haber llevado distraídamente la planta entre los labios durante una hora.

El experimento se ha hecho ya en varios obreros con éxito sorprendente.

Del Gobierno civil

Cuentas municipales

Por el Gobernador civil han sido aprobadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Aldea Nueva de Santa Cruz, Neila de San Miguel, Pradosegar, San Lorenzo de Tormes, Vega de Santa María y Viñegra de Moraña correspondientes al año de 1918-19; Navacepedilla de Corneja de 1915, 1916 y 1917; San Bartolomé de Bejar de 1917 y Piedrahita de 1913 hasta 1918-19 inclusive.

Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer
Ingresos: 5.534.54 pesetas.
Pagos: 24.865.67.

Subastas

El Delegado de Hacienda ha acordado que a las doce del día 12 del actual mes se verifiquen las terceras subastas de pastos y fruto de piñón de los montes que se indican.

Cebreros.—Fruto de piñón del monte Hoya de San Blas y Umbria del Zacho, bajo el tipo de tasación de 112 pesetas 50 céntimos por cinco años.

Hoyo de Pinares.—Pastos de la Dehesa boyal, para 1.600 lanares y 300 cabras, bajo el tipo de tasación de 1.350 pesetas, otoño, invierno y verano.

LA CUESTIÓN SOCIAL

MI IDEAL

Acaba de implantarse en España la jornada de ocho horas; en la región asturiana se ha solucionado una importante huelga, concediendo siete horas de jornada en el interior de las minas, el primer caso es absurdo aplicado en general; el segundo en concreto, es justo y humanitario.

Invirtimos los términos en que se encuentra planteado el problema de la economía nacional, cuando lo que necesitamos es el abaratamiento de las subsistencias contribuimos todos, gobernantes y gobernados, izquierdas y derechas, ricos y pobres al encajecimiento de las mismas; no es aumentando la circulación monetaria y disminuyendo los productos, como hemos de regular la vida, esto ha de hacerse intensificando el trabajo, y poniendo en relación directa al productor con el consumidor, no hemos de creer, que acechando al capital, para inutilizarle, hemos de triunfar los trabajadores, es armonizando unos con otros; a mayor jornal ha de sobrevenir mayor carestía y por consecuencia la vida seguirá imposible.

Mirando más alto, elevándonos a los resultados que pudiéramos obtener en orden internacional el establecimiento actual de la jornada de ocho horas, ha de perjudicarnos notoriamente; cuando todos los pueblos del planeta sienten ansias de paz y producción, nosotros a la inversa apetece el descanso; no debía sorprender a nadie que se solicitara y fuera concedida mayor remuneración al trabajo en atención a las exigencias de la vida, lo que jamás debe hacerse es disminuir la producción, ello es de por sí en el interior síntoma grave, y

en el exterior disminuirá nuestro valor representativo.

Disminuyendo la jornada, el zapatero subirá el precio del calzado, el sastre el traje que confecciona, el carpintero las puertas que construye, el herrero la reja que forja, el panadero el pan que amasa el albañil la pared que levanta, y así sucesivamente; lejos de conseguir mejorar nuestra situación la habremos empeorado.

Porque es incuestionable: Si la vida está cara trabajando como diez más cara se pondrá trabajando como ocho; y no vale afirmar como dicen algunos socialistas — que defienden los tres o cinco como pudieran defender los cuatro seises — que el trabajo será más intensivo, no estamos desgraciadamente en tiempos de abnegación; son horas de egoísmo las que atravesamos.

Hoy se ganan en Austria 62 pesetas de salario corriente; sin embargo allí es imposible vivir: el pan vale 15 coronas, una gallina 60 y 70 y así sucesivamente; de forma que si el obrero ganara solo 3 pesetas y el pan valiera 25 céntimos y en esa proporción los demás artículos alimenticios, estarían mejor.

Pero no nos entendemos sencillamente porque no queremos entendernos, y el egoísmo nubla nuestra vista para no ver claro; aquí el problema es sencillo, trabajar más los obreros, y cobrar menos los propietarios, la tierra no debe valer lo que vale, las rentas son abusivas y el patrón renta mata al labrador y al obrero.

Es tan suicida la labor del terrateniente que sin mirar la realidad no tiene más objetivo que llenar sus ya repletas arcas como la de los socialistas predicando a las gentes que trabajen menos; lo que se impone es trabajar más, y que los que trabajan participen de la ganancia aminorando las utilidades de los que solo medran con el cupón y la renta.

La iglesia católica, nuestra religión no apoya, no puede apoyar a esos logreros que todo lo manipulan para estrujar a sus semejantes: Una máxima cristiana nos ordena «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro» y aquellos usufructúan el sudor de los demás y ahorran el suyo.

¿Qué hacen en Barcelona, en Bilbao y en Valencia? Aseñalar patronos, ¿es eso compañerismo? ¿es ese amor al hombre considerándole como hermano? ¿No sois enemigos de la pena de muerte? ¿por qué matais?

El burgués que mata de hambre y el proletario que acude al puñal serán ante la ley dos ciudadanos, ante la moral son dos monstruos.

Sacamos de sus verdaderos cauces la cuestión obrera, el derecho a la vida lo tenemos todos, pobres y ricos; ciertamente que algunas intransigencias de arriba pueden haber engendrado las intransigencias de abajo, pero es que nadie querrá reconocer el error en que vivimos; yo tengo la absoluta convicción la certeza de que si por arte de encantamiento los factores del problema social se invirtieran radicalmente en un momento dado, siendo los pobres ricos y viceversa, las injusticias continuarían su recorrido.

Se impone en todos una honda rectificación de conducta, el rico no debe abusar del pobre, pero el pobre no debe considerarse superior al rico; cada uno tiene un radio de acción en que desenvolve; el rico que mira al pobre con desdén es una fiera que se viste de persona, el pobre que atenta contra la vida del rico es un chacal que se cree ciudadano; son antes que nada hermanos que

Manuel Galindo

deben penetrarse en sus tristezas y en sus alegrías.

Lo contrario es ir al caos, al desequilibrio, de forma que elevemos la mirada, y levantemos el corazón en ofrenda de armonía y concordia, mirémoslos como hermanos y tengamos siempre en cuenta que hemos nacido para el amor.

Alfonso Presa García.

Navarrevisca.

### Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

### Confederación nacional católica agraria

Concurso musical del himno infantil.

#### FALLO DEL JURADO

Examinados atentamente los originales presentados al expresa o concurso y no encontrando ninguno que reuniera el carácter de popularidad y serillez, propio para el fin perseguido por la Revista social y agraria, acuerda el Jurado declarar desierto el premio.

Sin embargo se conceden menciones honoríficas a los trabajos señalados con los lemas «Caridad y Trabajo» y «Esperanza» números 13 y 19 respectivamente y del concurso, los cuales están hechos con gran cuidado y son dignos de la mayor atención, si bien por falta de carácter popular el primero y por dificultades de ejecución el segundo, no han podido ser objeto del premio.

Y para que conste firmamos en Madrid la presente acta a veintinueve de octubre de mil novecientos diez y nueve.—Luis Iruarizaga C. M. F.; Adolfo de Sandoval; Enrique Campiña; Rafael Benedito; Victor Espinos.

### Página agrícola

#### Importancia agrícola de las plantas leguminosas.

En España se cultivan aproximadamente un millón de hectáreas de plantas leguminosas (alubias o judías, garbanzos, habas, algarrobas, etc.) lo que demuestra que el labrador no desconoce su utilidad; pero si se percatase del grande y múltiple valor de las citadas plantas, la superficie a ellas dedicada aumentaría considerablemente.

Las leguminosas constituyen, en primer lugar, un excelente recurso para establecer una acertada rotación de cultivos, permitiendo disminuir la superficie que se deja de barbecho. Así, en una finca que se cultivaba de año y vez, esto es, en que a un cultivo seguía invariablemente un barbecho, se logró con leguminosas de primavera, establecer la rotación siguiente: trigo, leguminosas de primavera, barbecho, trigo o cebada, leguminosas barbecho, cosechándose cuatro plantas en seis años, en lugar de tres que antes se obtenían en la finca.

Las leguminosas, por otra parte, son plantas de gran valor alimenticio, por la cantidad de materias albumináceas que contienen, hasta el extremo de darse a algunas de ellas (lentejas y judías) el nombre gráfico de «carne vegetal».

En fin, la mayoría de las leguminosas poseen la importantísima propiedad de absorber el nitrógeno libre del air, enriqueciendo el suelo en este elemento, costosísimo de adquirir en forma de abonos minerales. De ahí la práctica, que debería extenderse más y más cada día en España, de emplearlas como abono verde, para dar al suelo abundante hierro rico

en nitrógeno o ázoe equivalente a una buena estercoladura. De ahí también que la fertilización química de los citados vegetales sea sumamente económica, no debiendo nunca el labrador escatimar gastos de abonos en su cultivo. A continuación damos dos fórmulas de abonos que pueden servir para la mayoría de las plantas leguminosas, exceptuados el garbanzo y la judía. Estas fórmulas se emplearán después de firmada la paz cuando vengan abonos potásicos de Alemania.

Suelos provistos de cal:  
Superfosfato de cal 18 por 20, 150 a 300 kilos.

Cloruro potásico 75 a 150 kilos.  
Suelos sin cal.  
Escorias Thomas 150 a 300 kilos.  
Sulfato de potasa 75 a 150 kilos.  
Para el garbanzo y alubia se hará uso sólo de la primera fórmula, completándola, si es necesario, con 60 a 100 kilos de sulfato de amoníaco o de nitrato de sosa.

#### RETRATO A PLUMA

### «Diana»

Pintoresco, jovial y diligente; alto, recto, miopo y descarnado; refranero fecundo y famoso y dueño de un estómago excelente.

En cualquiera reunión está presente, se le puede encontrar en cualquier lado; no se le ve jamás incomodado y en jugar y perder es consecuente.

Cov chueista al par que reportero, tiene un carácter agradable y vario, y su trabajo cambia por dinero.

En la oficina de Hacienda y EL DIARIO... Y, con esto, mi pluma queda ufana de retratar fielmente al gran Diana.

Alonso Quijano.

### Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 6  
Temperatura máxima a la sombra, 11°6.  
Temperatura mínima, 6°0.

DIA 7  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 660 8.  
Temperatura a la sombra, 7°2.  
Lluvia, 0'4.  
Dirección del viento, O.

### TRIBUNALES

#### Juicios por Jurados

Ayer se celebró el último de los juicios de esta clase correspondiente al Juzgado de Cebreros, terminando con él los jurados de este cuatrimestre.

Se trataba de los delios de homicidio y atentado en las personas de dos serenos de la villa de Cebreros ocurriendo los hechos la noche del 26 de diciembre del año último, y aparecían procesados Adrián Rodríguez por el homicidio y su padre Francisco Rodríguez por el atentado.

Acusaba el Teniente Fiscal D. Arturo Pérez y defendía a los dos reos el Letrado D. Félix Bragado.

Practicáronse por la mañana las pruebas propuestas que fueron la de confesión de los sumariados, parcial, testifical y documental, y a la una se suspendió el juicio para continuar a las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión informaron extensamente el Fiscal y Abogado defensor, y hecho el correspondiente resumen por el Presidente Sr. Saiz, el Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto en el que reconocía culpables al Adrián y Francisco de los delitos de homicidio y atentado, respectivamente, pero estimando que ambos obraron defendiendo

sus personas injustamente agredidas por los serenos.

Abierto el juicio de derecho, el señor teniente fiscal sostuvo que dado el veredicto del Jurado concurría para Francisco Rodríguez la eximente completa de legítima defensa, pero no para su hijo Adrián por faltar en el delito de éste el requisito de la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión de que fuera objeto, sosteniendo por el contrario el defensor señor Bragado que en ambos casos debía estimarse la exención total de responsabilidad y ser absueltos sus patrocinados.

La Sala a continuación dictó sentencia absolutoria para ambos procesados, siendo puesto en libertad inmediatamente el Adrián Rodríguez que se encontraba en prisión preventiva.

### LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española, Avila.

### ¡Oh, pueblo!

¿Quiéres saber claramente cómo las gastan los que están pasando por «redentores tuyos»? Toma, y lee, no lo que decimos nosotros, sino lo que con gusto copiamos de «El Diluvio», de Barcelona, periódico revolucionario y congénere del Emperador del Paralelo, propósito de unas declaraciones de Lerroux:  
«Lerroux olvida el famoso año 1909, cuya paternidad reivindicó Lerroux, siguiendo el hilo de sus declaraciones, llega al sindicalismo y lo menosprecia, equiparándole a un sarampión. Una estupidez! El sarampión será del mundo, porque Barcelona no hace más que seguir el empuje de Europa, sobre todo del sindicalismo francés, que es su progenitor.

Y este hombre, que toma por enfermedad pasajera, por capricho de multitud, el sindicalismo, pretende gobernar!... El sindicalismo barcelonés ha caído en faltas, ha usado prácticas censurables, carece de una visión clara de sus propios problemas; pero obedece a una ley fatal de liberación de que Lerroux ha invocado siempre para adquirir esa personalidad que le vale un prestigio inmerecido y unos rendimientos que merece, ya que tiene una adecuada fisiología para exprimir los zumos de la viña.»

### NOTICIAS

El mercado semanal verificado hoy se ha visto bastante concurrido, manteniéndose los precios de los mercados anteriores.

El Ayuntamiento tampoco ha podido hoy expender huevos.

En el Tesoro regular concurrencia de ganado; los precios se mantienen altos.

Fumadores, pedid papel ABADIA.

### B. B. B.

Este es el título del establecimiento de paquetería, mercería, quincalla y géneros de punto, que en la calle de Reyes Católicos, 25 ha tomado en traspaso el antiguo dependiente de D. Agapito López.

### José Regalado

Quien quiera convencerse de la verdad que las iniciales encierran visítele.

REYES CATÓLICOS 25

Se encuentra en esta ciudad el teniente de Intendencia recientemente destinado a Africa, D. Celestino Urbano Rico.

Timbres, remaches. Aguirre.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 30 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:  
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 12.465 pesetas.  
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 9.121 32 pesetas.

Está demostrado por las estadísticas de Higiene Dentaria, que todas las personas que usan el Licor del Polo, jamás han sufrido «Dolores de Muelas.»

Por la Dirección general del Tesoro se ha acordado la devolución de 750 pesetas al recluta Teodoro Valverde Gómole, de esta provincia, cantidad que ingresó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Pelizas desde 25 pesetas. Bartolomé Yañez.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizado el Delegado de Hacienda en esta provincia, para abrir el pago de las obligaciones de carácter no preferente.

JULIO GONZALEZ  
Ultramarinos.—Saichicheira  
Véase anuncio en 4.ª plana.

Después de pasar la temporada de verano en esta ciudad, ha regresado a Madrid la respetable dama señora duquesa viuda de Valencia.

Leed anuncio 3.ª plana

«CARBONÍFERA ESPAÑOLA»

Han sido nombrados maestros nacionales: de Rasueros, D. Francisco Rodríguez; de Navarredondilla, doña Carmen Rodríguez; de Bonilla de la Sierra, doña Consolación Caballero; de Casillas, doña Justa Freire, y de Valdecasa, D. Leopoldo de Docasar.

ULTIMA CREACIÓN, tejidos punto en lana y seda. Jesus Rodriguez.

Por la Inspección provincial de primera enseñanza se ha ordenado al Alcalde de Navasera ejecute las obras proyectadas en la escuela de aquella localidad.

Grandes existencias en tapetes de paño y yute. Bartolomé Yañez.

Ha llegado a Paris S. M. el Rey don Alfonso, quien regresará a la Corte en la madrugada del próximo domingo.

La casa que presenta mejor surtido en confecciones para señora, caballero y niño. Sucursal Jesus Rodriguez.

Según vemos en la prensa llegada hoy a nuestra Redacción, las últimas lluvias han causado grandes inundaciones en muchas capitales de provincia.

Venciendo en 15 de noviembre de 1919 un trimestre de intereses de la Deuda mortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 74, de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y número 10 de los de la emisión de 1917, y los títulos de la expresada Deuda, y emisiones amortizadas en el sorteo que se ha verificado el día 15 de octubre, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de noviembre se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis, «ESCRINA» lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Matadero público.—Día 6.

Se degollaron, 3 toros, una ternera y 14 lanas.

Resaudado por consumos, 840 49 pesetas.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por la Dirección general de primera enseñanza se anuncian a concurso de traslado las siguientes escuelas de esta provincia:

Avila, Beneficencia, unitaria, pendiente de concursillo, Barraco (El), unitaria, Becedas, sección graduada; Candeleda, unitaria, número 2; Cebreros, id, número 1; Horcajada (La), sección graduada y Maello, Nava del Barco, Nava moral de la Sierra, Narrillos del Álamo, Pascualcobo y San Miguel de Corneja, unitarias.

PÉRDIDA pendiente de oro, con piedra venturina desde el Cine al Mercado Graude. Se gratificará a quien lo entregue en el estanco de doña Eugenia Sánchez, calle de Zenderera.

Movimiento de población.—Día 6.

Nacimientos: Rafael Martín Caballero.

Defunciones: Eugenia de la Moya Muñóz.

Matrimonios. No hubo.

En el Palacio de Comunicaciones de Madrid, se reunirán mañana a las cuatro y media, para tratar asuntos de importancia, los opositores del cuerpo de Correos en expectación de ingreso.

La comisión solicita la asistencia a todos los interesados.

### Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8 Sábado.

Santos Seuro, Serino y Victorino.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a seis de la tarde preces, cánticos serva.

En San Vicente y Sarto Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

En las Nieves y San Pedro al anochecer, continua el ejercicio del mes de Animas.

En la Santa continúa la novena de Animas. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco ejercicio y sermón a cargo del R. P. fray Abelardo, carmelita.

La misa y oficio divino son de la octava, de los Santos, con rito doble y color blanco.



**MATERNIDAD**

Los sufrimientos, las fatigas de la maternidad han agotado vuestras fuerzas. Vuestra sangre, tan magníficamente prodigada, hoy está empobrecida, debilitada, gastada. Y sin embargo, más que nunca necesitáis una sangre rica y vigorosa, pues todavía y por espacio de largos meses la vida de vuestro hijo depende exclusivamente del vigor y de la riqueza de vuestra sangre.

Así, para renovar y reconstituir vuestras perdidas fuerzas, prudentemente haréis si durante el periodo de la lactancia tomáis PÍLDORAS PINK, que os sostendrán y os reconfortarán, dándoos una sangre joven, fuerte, generosa, de donde manará, potente y pura, la fuente de vida donde el pequeñuelo que ya os debe la existencia hallará la salud, es decir el comienzo de la felicidad.

**LAS PÍLDORAS PINK**  
son para la joven mamá lo que la leche es para el niño.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**ULTIMA HORA**

**Por teléfono**

**PRIMERA CONFERENCIA**

Madrid 7 (16-15)

**DEL EXTRANJERO**

**Desde Lisboa**

**Atentado contra Alfredo Silva**

Esta mañana ha sido objeto de un criminal atentado el Sr. D. Alfredo Silva. Al salir del hotel, un obrero le disparó un tiro de revólver que afortunadamente no hizo blanco.

Pocos momentos después, cuando el Sr. Silva iba en automóvil, otro obrero le arrojó una bomba que produjo gran estrépito, resultando ileso el repetido hombre público y herido de agua la importancia el chauffeur.

Ambos agresores huyeron y no han podido ser habidos.

Este es el segundo atentado de que ha sido víctima el Sr. Silva, atentados que se supone sean por efecto de un acuerdo de los obreros, por ser caracterizado enemigo del sindicalismo.

**De política**

**La mañana del Presidente**

Al recibir el Sr. Canals a los periodistas, les manifestó que habían visitado hoy al Sr. Sánchez Toca, el Arzobispo de Tarragona, el Alto Comisario de España en Marruecos y una comisión de diputados provinciales de Madrid.

**Los conflictos sociales**

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, ha manifestado que según le participan los Gobernadores civiles de Huelva y Sevilla, se han solucionado favorablemente las huelgas de

mineros de Riotinto y la mercantil, respectivamente, de aquellas capitales.

Con respecto a Barcelona —añadió el Sr. Burgos— no he recibido aun noticias, lo cual me hace suponer hay tranquilidad; no es cierto, como ha dicho alguna periódico —prosiguió el Sr. Burgos Mazo— que la Compañía de electricidad haya declarado el lock out.

**Paro forzoso**

En Madrid se han visto obligados al paro por falta de yeso, el gremio de albañiles.

**La «Gaceta»**

El periódico oficial en su número de hoy publica una Real orden disponiendo no ha lugar a la implementación del Registro mercantil en las Cámaras de Comercio.

**En favor del Cero**

Una comisión de la Liga de la Defensa del Cero ha visitado esta mañana al señor La Cierva y a los periódicos «A B C» y «Correspondencia de España» interesando su apoyo en defensa de los intereses que representan.

También visitaron al Sr. Ortega Muñilla, quien ya en otra ocasión se ha mostrado decidido protector del cero y prometió a los visitantes continuar sus gestiones en igual sentido.

Después visitaron al Sr. Maura quien no les pudo recibir por tener que ir de viaje, pero les escribió una carta poniéndose incondicionalmente al lado de aquellos y ofreciéndoles todo su apoyo y protección.

**De Barcelona**

**La comisión mixta**

En la sesión celebrada ayer por la comisión mixta de patronos y obreros, se acordó, reunirse nuevamente hoy con

objeto de aprobar las conclusiones que garanticen a obreros y patronos el cumplimiento de las bases que sean aprobadas.

**De Zaragoza**

En el Ayuntamiento de Zaragoza, se ha celebrado una importante reunión, para ver el medio de implantar el seguro y retiro obrero.

**Prensa Asociada**

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 7 (17-15.)

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100 .....	75-70
Exterior .....	86-35
Amortizable 5 por 100 .....	97-80
Idem idem (nuevo) .....	97-80
Idem 4 por 100 .....	90-30
Banco de España .....	» »
Tabacalera .....	309 »
Frances .....	56-25
Libras .....	21-10
Marcos .....	14-30

**DE BARCELONA**

**El «lock-out» se extiende**

La federación patronal está dispuesta a proseguir el «lock-out» y hacer que se extienda por no tener confianza en que se cumplan los acuerdos de la comisión mixta.

Hoy se ha extendido el «lock-out» a gran número de comercios que hoy no han abierto sus puertas.

La Federación celebra sesiones secretas y sus acuerdos se transmiten con gran rapidez y son inmediatamente cumplidos.

La Maquinaria terrestre y marítima va despidiendo a sus obreros por secciones. Se supone que el paro será general el lunes.

La población está tranquila y por las calles circulan gran número de grupos de obreros en actitud pacífica.

El Gobernador, Sr. Amado, al recibir a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia y que había visitado al presidente de la Federación Patronal, quien le había dado toda clase de facilidades para transportar 20.000 kilos de harina para las tahonas y también para poder retirar del puerto gran cantidad de trigo allí almacenado.

El presidente de la Federación, dijo a Sr. Amado que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades para ese y otros servicios análogos, pues no quieren causar perjuicios al pueblo.

**Prensa Asociada.**

**Lorenzo Gómez y C.<sup>a</sup>**

REVES CATÓLICOS, 10 y 12

Esta casa ha recibido un gran surtido de paños de la última moda para trajes y abrigos de señora y caballero, los que ofrece a precios tan reducidos que no tiene competidor.

**Precio fijo**

**PERDIDA** de una perra de caza extrañada ayer, color café, pelo algo rizado, con manchas blancas de las llamadas Setter, cola larga con la punta blanca atiendo por Fani. El que la tenga en su poder se le ruega la devuelva a su dueño don Nemesio Muñoz, en la Zona de Reclutamiento de esta capital, o en la calle de Valseca núm. 2, donde se gratificará: de lo contrario se pedirá por hurto.

**Venta de casas**

la señalada con el número 9 y 9 duplicado de la Carrera de Santo Tomás y otra en la Travesía de los Huertos. Para tratar con D. Conrado Rodríguez, Plazuela de la Santa 2.ª pral.

**FORDA LA UNIVERSITARIA**  
Hospedaje económico  
San Bernardo 43.

Madrid

**Pueyo y Sánchez**

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares. (AVILA)

**La Carbonífera Española**

Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, León, Gijón, Segovia, Avila.

Cotización de precios, salvo variación.

Antracita cribada superior .....	145	pesetas	tonelada.
dem galleta idem .....	140	—	—
Idem galletilla idem .....	130	—	—
Galleta, hulla Asturias .....	145	—	—
Hulla Asturias especial iraguas .....	110	—	—
Cok, Mieres 1.ª para hogares .....	118	—	—
Cok Mieres 1.ª para calefacciones .....	115	—	—
Ovoides especiales de hulla .....	120	—	—

**Depósito-Sucursal de Avila:** Travesía de Santa Ana, 11  
**Avisos:** Blasco-Jimeno 10, pral. izqda. (Teléfono 50) o en el Depósito (Teléfono 112).

Los precios se entienden servida la mercancía al domicilio del comprador. Garantizamos peso y calidad.

**CARBURO DE CALCIO**

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'60 idem.

Ferretería **La Llave**, Ibarreta, 11.

**Gran Centro de Contrataciones**

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: **D. Ramón Boixareu y Claverol**

**Precio de las operaciones**

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos .....	265	pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas .....	450	»
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas .....	900	»
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos .....	750	»
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas .....	1.100	»

**SUERTE DE QUINTAS**

Representante en esta, **Don Segundo Fernández Martín**, procurador. Plaza del Alcázar núm. 6, 2.

**Carburo de calcio**

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lastrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

# SECCION DE ANUNCIOS



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas por su perfección

Las cuchillas **GILLETTE** no necesitan  
afilarse ni suavizarse

**Gillette Safeti Razor.--Fernánflor, 6. Madrid**

**CONCURSO**  
*dedicado a los niños*  
por **URGOITI SALAS Y PORRERO**  
**3000 PESETAS DE PREMIO**

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR COBTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- 1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- 2.º Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- 3.º Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- 4.º Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- 5.º Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- 6.º Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieran de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- 7.º El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- 8.º Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

La Unión y el Péniz Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas, colectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OPIOINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

ULTRAMARINOS Y SALCHICHERIA  
DE  
**JULIO GONZÁLEZ**  
REYES CATÓLICOS, 18

Bocadillos a elegir de jamón, salchichón, butifarra, mortadela o chorizos de lomo, a 0'20 pesetas uno.  
Idem con mantequilla de vaca, a 0'25.  
Bocadillo especial compuesto de mantequilla, panecillo, jamón, salchichón y mortadela, a 0'50.  
Raciones de estos artículos de todos los precios, desde 0'05.  
Codillos y puntas de jamón, a precios muy baratos.  
Huesos añejos, a 2 pesetas kilo.

**¡interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afianzamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

**En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés**

**INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA**  
Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 390 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

**ENSEÑANZA SUPERIOR**  
Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

**ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA**  
Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (o maestro bodeguero), Técnico en riegos e instalaciones Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarer y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).

**MARTIN Y HERNÁNDEZ**  
INSTALADORES DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrecen al público sus servicios en toda clase instalaciones eléctricas teléfonos domésticos, pararrayos y zimbres a precios muy económicos.

Los avisos se reciben Bajada de la Cuesta de Gracia, 2, y Plaza de Alcázar, 5, «Zapatero Madrileño».

**El Diario de Avila**  
Se vende en  
**MADRID**  
en el kiosco de **El Debate** calle de Alcalá frente a las Catalaunas.

Para anuncios baratos,  
A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO

UNIVERSAL 13 y 15. (Esquina de la Plaza de San Francisco)

**La Previsión Agrícola S. A.**  
Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,  
Castilla: Don Marcelo de Usara, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Mandley, Bailén 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Aldareta, Alcazar de San Juan.  
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

**MARIA A. DE VARGAS**  
PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la **CASA DE MATERNIDAD**  
Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva.  
Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.